

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 D

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Los premios Nobel

Encontrándose en Roma el Director del importante Instituto internacional que cada año distribuye solemnemente valiosos premios á los más renombrados sabios del mundo, quise entrevistarle y pude recoger curiosas notas biográficas sobre la vida del fundador Nobel. Este hombre, verdadero Mecenas del arte y de la ciencia, nació pobre en Stokolmo y pasó su adolescencia en Petersburgo al lado de su padre, inventor de los explosivos empleados por Rusia en la guerra de Crimea. No parece que frecuentara nunca ningún centro docente, si se exceptúan las escuelas elementales del país y de San Petersburgo. Alfredo Nobel fue un autodidáctico, y á pesar de ello logró señalar nuevos rumbos á la ciencia y al arte con el descubrimiento de la dinamita. Esto dependió sin duda de la libertad en sus cualidades intelectuales se desarrollaron, en armonía con su carácter y sin ser oprimidas por un farrago de conocimientos muertos. Y precisa no olvidar, por otra parte, que si la familia Nobel sentía cierta repugnancia en mandar los hijos á la escuela, sobre todo en Rusia, donde los métodos de enseñanza se inspiran todos en la autocracia del Czar, el ambiente mismo del hogar era ya una escuela eficazísima. El laboratorio paterno valía más que muchos gabinetes, y los experimentos cotidianos en los cuales se arriesgaba la vida y alguna vez se encontraba la muerte eran muchos más prácticos que las lecciones universitarias.

Á dieciséis años vemos á Nobel en los Estados Unidos, enviado allí por su padre, — para estudiar? — diréis vosotros que difícilmente comprendéis pueda un muchacho de aquella edad ocuparse en otra cosa que en el estudio.

— También para estudiar — responde yo; — pero en cuanto el estudio era á un tiempo práctico y comercial. Él iba á estudiar el modo de servirse del aire caliente en vez del vapor para las máquinas, y demoró algún tiempo en los talleres del famoso ingeniero Ericsson, cuyo trato y enseñanza le quedaron después impresos toda su vida. A los 23 años comenzó á tomar sus patentes de inventor, que en los países del Norte son muy comunes, y tienen mayor alcance que nuestros bachilleratos y licenciaturas. Su primer título lo obtuvo por haber inventado un gasómetro. A 26 años pudo comenzar con la colaboración del padre aquellos ensayos sobre la nitroglicerina que debían procurarle una conspicua riqueza y permitirle comunicar tan gran impulso á la civilización y continuar su obra hasta más allá de la tumba. El descubrimiento de la nitroglicerina se debe á un italiano, Ascanio Sobrero, profesor en la Universidad de Turín. Y no se crea que esta preciosidad de la invención, debida á Italia, sea una de aquellas reivindicaciones á base de nacionalismo, como la de que los Venecianos habían descubierto las Américas antes que Colón y los Lapones antes que Venecia, y la de que la máquina de vapor era ya conocida en tiempo de los antiguos romanos.

No: el descubrimiento de Sobrero es universalmente reconocido y nadie lo contradice. La Suecia — me decía el ilustre Director del Instituto Nobel — reconoce oficialmente el mérito del catedrático piemontés, cuyo nombre inserta en las memorias actuales sobre el certamen internacional Nobel. Si el invento de Sobrero dió su aplicación al carácter práctico de los Nobel y á los medios poderosos de inmediata actuación que éstos poseían, lo que tal vez faltaba al sabio italiano, no debe olvidarse que un caso afortunado se unió á los esfuerzos tenaces del ingenio agudo de Alfredo, para realizar su gran descubrimiento.

El empleaba la nitroglicerina como explosivo, pero hallaba obstáculos insuperables por la naturaleza de este cuerpo, que no siendo posible reducirlo á estado de sólido, era difícil manejarlo y extremadamente peligroso. Tres ó cuatro veces en anteriores experimentos las fábricas de Nobel habían saltado al aire. Oscar, el hermano de Alfredo, había perdido la vida, y el padre tras esta sensible pérdida se había quedado paralítico. Era difícil á los dos inventores hallar lugar adecuado para sus pruebas. Fueron echados de Stokolmo y debieron establecer su laboratorio sobre una barcaza, en medio del mar.

Alfredo, llamado á Nueva York para fundar una sociedad, debió regresar sin concluir nada, porque el fordista sabiendo el bagaje que llevaba, le obligó á desalojar su cuarto, y nadie quiso recibirle en casa. Un día examinando él en una estación una caja de nitroglicerina que dejaba gotear por sus hendiduras algo de su contenido, percatóse de

que éste cayendo en tierra se solidificaba al contacto del polvo ó fango llamado kieselguhr. Este polvo vegetal, blanco, ligerísimo, que se formó en los grandes lagos de la época glacial, no se halla abundante sino en Suecia y Hannover. Alfredo vió que este polvo constituía un óptimo absorbente para la nitroglicerina, que amalgamándose con aquella, pasaba del estado fluido al sólido, semejante á un requesón. La aplicación de la dinamita no debía encontrar ya más obstáculos. Esto aconteció en 1863.

Sería demasiado largo — añadía mi ilustre confidente — enumerar los años de impropio trabajo que se impuso Nobel. Hasta la edad de 63 años estuvo él ocupado casi exclusivamente en perfeccionar y extender su invento. Muchísimas fueron las patentes de invención por él adquiridas, numerosas las sociedades que fundó, continuas sus pruebas, frecuentes sus viajes por el mundo, del cual se sentía ciudadano, porque á todas las naciones daba su inteligencia y su trabajo, como da ahora á todas sus riquezas. Su actividad comercial era tanta, que á pesar de tener varios secretarios acababa por escribir de su propio puño y letra hasta cincuenta cartas al día. Su genialidad era tal, que una pequeña herida casual en un dedo le indujo á descubrir la dinamita-goma, cuando para calmar el dolor probó de aplicarse sobre la herida un emplastro de nitro celulosa y nitroglicerina. Entre sus 29 diplomas de invención, hay el de un aparato fotográfico planimétrico para tomar los relieves de los campamentos automáticamente, desde lo alto, con una especie de cometa, sin necesidad del aerostato militar.

Después de haber trabajado 18 años en Francia al frente de su laboratorio, bajo la amenaza de dos meses de prisión por haber violado el reglamento de seguridad pública sobre los explosivos, tuvo que abandonar precipitadamente. Desde tiempo sufría la hostilidad de la prensa francesa, que azuzaba contra él la policía. Tal vez se acordaba de que la Casa Nobel había provisto de explosivos á Alemania durante la guerra, y no se veía con buenos ojos que su laboratorio de París sirviera explosivos á todas las naciones, sin preferencias. Italia aceptó la pólvora sin humo en 1887; y en Italia encontró el químico hospitalidad tranquila al dejar Francia. Establecióse en 1891 en San Remo, cerca del golfo de Génova, en una granja que él llamaba su nido, y donde murió en 1895, contando 63 años.

El monumento que le fué erigido en Hamburgo, reproduce alegóricamente una idea, que fué la razón de los codiciados premios que anualmente otorga á los sabios, y que este año han merecido por la Física Michelson de Chicago, por la Química Buchner de Berlín, por la medicina Laveran de París, por la literatura Kipling de Londres y por la paz el italiano Moneta; como el año pasado lo obtuvo el doctor Cajal, que pronto honrará á Mallorca con su visita. «La ignorancia separa á los hombres; la ciencia los reúne.»

L. MONTERO.

Notas Seltas

Más sobre la falsificación de billetes. — Conferencia notable

No presumo de infalible y, por tanto, cuando me equivoco, apresúreme á declararlo así. Al tratar de la sensible frecuencia con que se cometen falsificaciones de billetes en nuestro país, dí á entender que el Consejo de Administración del Banco, constituido casi todo él por senadores y diputados, no practicaba las indispensables gestiones para impedir aquel mal.

Constame hoy que el citado Consejo ha dirigido ya muchas instancias á todos los Gobiernos para que se aumente y sea eficaz la penalidad á los falsificadores; pero no han conseguido nada, pues los ministros se escudan, con que es necesaria una reforma en el Código, y ofrecen que cuando ella se plantee será examinada la demanda.

Recuérdame esto lo que acontece con los Cuerpos de ingenieros de montes, agrónomos y geógrafos, á quienes no se concede viudedad y orfandad como á los similares de caminos y minas, que la disfrutan. De tarde en tarde se reúnen, nombran una Comisión, habla ésta con el ministro de Hacienda, y como no puede negarles el fundamento de su petición, les contesta que tiene en estudio una ley general de Clases pasivas, y que entonces procurará poner remedio á tales deficiencias.

Los años transcurren, los ministros se suceden y la ley anunciada no parece; en el interin se mueren de hambre las viudas y los huérfanos de los ingenieros, que no son menos dignos que el Estado les socorra que los huérfanos y las viudas de los otros funcionarios.

Se ve que los billetes se falsifican, con mayor ó menor destreza, pero siempre con la bastante para que miles de desdichados sean víctimas de los malvados que les engañan; nuestros ministros de Gracia y Justicia, atareados con otros menesteres, no se fijan; continúa sin agravarse la pena; las condenas llegan ó no, siempre amonreadas por la imprevisible benignidad de nuestro Código

de ahumar una habitación entera. Dime que pipa fumas y te diré quien eres...

Un colega de Madrid trasmíteme su corresponsal en París la siguiente noticia, que no deja de ser curiosa ni de tener gracia.

El caso es el siguiente: Un caballero viajaba por la línea de Orleans, en un departamento de primera. En el mismo coche iban varias personas, entre ellas dos señoras.

De pronto, sin advertir cosa alguna á sus compañeros de viaje, se abalanzó al timbre de alarma y lo hizo sonar. El tren se detuvo; acudieron los empleados para saber qué había ocurrido, y el viajero que ya había abandonado el coche, les manifestó que había acudido al timbre de alarma apremiado por una de las más imperiosas necesidades que impone al hombre la Naturaleza.

Pensó la Compañía de Orleans que eso no era bastante motivo para detener la marcha del tren, y el viajero fué llevado ante los tribunales de justicia. De la sentencia de ese pleito se trata. Los Tribunales de París han dicho que, no estando dotado un tren de las condiciones necesarias para impedir que surjan semejantes conflictos, el viajero hizo lo que debía hacer. La sentencia le ha declarado, en suma, libre de toda responsabilidad.

Si cunde la jurisprudencia, al timbre de alarma de los trenes, habrá que llamarle en adelante la campanilla de los apuros.

Verificó una excursión libre el globo Fines, en Roma, iban en su barquilla, llevando numerosos aparatos para estudiar las distintas capas atmosféricas, los fenómenos eléctricos que se producen, tres conocidos hombres de ciencia rusos.

Tripulaba el mongolfier un joven *sportmen* muy inteligente, el Príncipe Helbig, joven, hombre de corazón, pericia y serenidad. El globo ascendió á bastante altura. Una violentísima tempestad le arrastró hacia el Adriático, sin que pudiera evitarlo el piloto, á pesar de abrir las válvulas para descender primero y arrojar la mayor parte de lastre en evitación de perecer en el mar Adriático en el que reinaba una fuerte marejada.

El *Fines* cayó al mar. Unas barcas pesqueras que le seguían llegaron á tiempo de recoger á los tripulantes del globo, salvándolos de una muerte segura, milagrosamente.

El globo se precipitó al mar de una altura de 10 kilómetros. Los excursionistas cuentan las emociones sufridas. Todo un drama en los aires. ARGOS.

El proceso del general Stoessel

Ha comenzado en San Petersburgo la vista del proceso del general Stoessel, que rindió Puerto Arturo al ejército japonés.

La prensa inglesa publica acerca de este asunto extensas informaciones telegráficas, de las que haremos un ligero extracto.

El presidente del Consejo de Guerra ha abierto los debates con las siguientes significativas palabras:

«Este Consejo de Guerra está llamado á pronunciar su fallo contra la capitulación de Puerto Arturo, sobre las negociaciones ilegales que precedieron á la entrega de la plaza y que fueron enteradas por las personalidades que en ella ejercían mando y sobre la rendición, deshonrosa para el ejército y abrumadora para Rusia.»

El Consejo de Guerra se celebra en el *Casino del Ejército* y la *Armada* de San Petersburgo. A la Audiencia asisten numerosos oficiales. El general Stoessel viste de paisano y ostenta sobre su levita la cruz de San Jorge. Los otros acusados visten de uniforme. El general Goursky es el fiscal.

Para comprender bien este proceso es necesario recordar que el general Smirnov era el gobernador de la plaza y Stoessel el comandante de las fuerzas de guarnición en ella. Después de derrotado Stoessel, debía haber entregado el mando al general Smirnov, para que éste, como gobernador, defendiese la fortaleza.

El acta de acusación comienza con la siguiente acusación: «El general Stoessel no tenía razón ninguna para capitular el 1.º de Enero de 1906, teniendo en cuenta la fuerza de la guarnición, el estado de defensa de la plaza y las reservas de municiones de boca y guerra.»

He aquí los otros hechos de que se acusa á Stoessel:

«El general Stoessel desnaturalizó los hechos en el telegrama que dirigió al Yar el 29 de Diciembre. A pesar de sus afirmaciones, la mayoría de los oficiales generales de la guarnición de Puerto Arturo, consideraban como posible la continuación de la lucha.»

«El general Stoessel evacuó tres fuertes prematuramente y no dió instrucciones precisas al general Reiss, encargado de negociar la capitulación con el comandante de las tropas japonesas.»

«Esta falta de instrucciones dió por resultado el que el general Reiss aceptase condiciones desventajosas y humillantes.»

«El general Stoessel no acompañó á sus soldados cuando fueron hechos prisioneros y conducidos al Japón.»

«El general Stoessel desobedeció al general Kouropkine, que le había ordenado ceder el mando de la plaza al general Smirnov.»

«El general Stoessel suspendió, sin razón alguna, la construcción de la segunda y tercera línea de defensa.»

de ahumar una habitación entera. Dime que pipa fumas y te diré quien eres...

Un colega de Madrid trasmíteme su corresponsal en París la siguiente noticia, que no deja de ser curiosa ni de tener gracia.

El caso es el siguiente: Un caballero viajaba por la línea de Orleans, en un departamento de primera. En el mismo coche iban varias personas, entre ellas dos señoras.

De pronto, sin advertir cosa alguna á sus compañeros de viaje, se abalanzó al timbre de alarma y lo hizo sonar. El tren se detuvo; acudieron los empleados para saber qué había ocurrido, y el viajero que ya había abandonado el coche, les manifestó que había acudido al timbre de alarma apremiado por una de las más imperiosas necesidades que impone al hombre la Naturaleza.

Pensó la Compañía de Orleans que eso no era bastante motivo para detener la marcha del tren, y el viajero fué llevado ante los tribunales de justicia. De la sentencia de ese pleito se trata. Los Tribunales de París han dicho que, no estando dotado un tren de las condiciones necesarias para impedir que surjan semejantes conflictos, el viajero hizo lo que debía hacer. La sentencia le ha declarado, en suma, libre de toda responsabilidad.

Si cunde la jurisprudencia, al timbre de alarma de los trenes, habrá que llamarle en adelante la campanilla de los apuros.

Verificó una excursión libre el globo Fines, en Roma, iban en su barquilla, llevando numerosos aparatos para estudiar las distintas capas atmosféricas, los fenómenos eléctricos que se producen, tres conocidos hombres de ciencia rusos.

Tripulaba el mongolfier un joven *sportmen* muy inteligente, el Príncipe Helbig, joven, hombre de corazón, pericia y serenidad. El globo ascendió á bastante altura. Una violentísima tempestad le arrastró hacia el Adriático, sin que pudiera evitarlo el piloto, á pesar de abrir las válvulas para descender primero y arrojar la mayor parte de lastre en evitación de perecer en el mar Adriático en el que reinaba una fuerte marejada.

El *Fines* cayó al mar. Unas barcas pesqueras que le seguían llegaron á tiempo de recoger á los tripulantes del globo, salvándolos de una muerte segura, milagrosamente.

El globo se precipitó al mar de una altura de 10 kilómetros. Los excursionistas cuentan las emociones sufridas. Todo un drama en los aires. ARGOS.

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque enciclopédico de la vida práctica. Precio: 1'50 PESETAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

«El general Stoessel fomentó los informes en que se funda á la disciplina del general Fock.

«El general Stoessel envió informes acerca de la batalla de Tsín-Tchao, á los generales Kouropatkine y Alexief, contrarios á la verdad, con objeto de servir sus intereses particulares.

«El general Stoessel recomendó al general Fock para que se le condecorase con la cruz de San Jorge, porque era su amigo particular, no teniendo en cuenta que dicho general había dado pruebas de una incapacidad absoluta.

«El general Stoessel encargó al general Reiss, jefe de su Estado mayor, que convenciese á los otros generales de la guarnición de que debían capitular.»

Las acusaciones contra los generales Fock y Smirnov, son verdaderamente abrumadoras y graves.

En la primera sesión del Consejo de Guerra, no se ha terminado de leer el acta de acusación que consta de muchos pliegos.

Según la prensa inglesa, la impresión producida en San Petersburgo por la lectura de las acusaciones, ha sido pesimista.

Reina gran expectación en los centros militares y se cree que el fallo del Consejo condenará á los tres generales acusados.

Contra el desafío militar. El Quirinal ha secundado la iniciativa del ministro aceptando el patronato del Círculo Militar Antidilectista, mostrándose complacido por las numerosas atenciones recibidas.

Para los obreros. El Gobierno de Italia ha acordado rebajar la tasa contributiva de los velocipedos con objeto de facilitar su uso á los obreros de los suburbios.

El maestro Manén. En los centros artísticos musicales agudarse con interés la primera representación de la ópera *Acté*, del maestro Manén que será representada en el Teatro Real de Dresde.

Acté será puesta en escena por el director general von Schuch, y el papel de heroína de la obra será interpretado por la célebre cantante Mme Wittich.

Revista á la escuadra. Nueva York.—Esta mañana el presidente Roosevelt, á bordo del *Malt Flover*, ha pasado revista á la escuadra que estaba en la bahía Chesapeake.

Compañías al presidente su hijo Eshel y numerosos personajes y funcionarios. Las tripulaciones han vitoreado al presidente.

Ayer procedióse á embarcar en el acorazado *Connecticut* muchos sacos llenos de monedas de oro destinados al pago de las mensualidades de la tripulación.

Telegrama del general Lyautey. París.—El general Lyautey ha telegrafiado al ministro de la Guerra el resultado del combate librado ayer.

Las tropas francesas obtuvieron una completa victoria sobre los Beniauser.

La columna, después de una reñida lucha se apoderó del mercado de Acospa, de tres poblados más y de otras escarpadas posiciones que ocupaban los contrarios.

Los Beniauser han debido refugiarse en la alta montaña.

Las bajas de los franceses han sido solamente trece heridos.

Se ignora el número de las de los muertos.

PALMA

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 22 del actual para las subastas de leñas de los montes «La Victoria» y «San Martín», de Alcúdia; «La Comuna de Caimari», de Selva; «La Comuna de Muro», y las de maderas y leñas de «La Bassa», de Molarulux.

Las subastas se verificarán en las casas consistoriales respectivas bajo los tipos de 300, 210, 499'50, 22'50, 750 y 300 pesetas respectivamente.

Por reciente Real decreto se ha autorizado al Ministro de Fomento para efectuar directamente, sin las formalidades de subasta, el gasto de 37.310'09 pesetas, con destino á la adquisición y montaje de un aparato torreón y linterna para el faro del islote Tagomago, en Ibiza (Baleares.)

Publicada por la casa López, hemos recibido la obra de León Tolstói, por primera vez vertida al castellano, *La revolución rusa su significación y alcance*.

Profundo conocedor de los graves problemas que en estos momentos agitan á su patria y que tanta sangre han hecho derramar, Tolstói nos expone con precisión maravillosa, hallando para todos solución racional y definitiva.

La revolución rusa, aunque indudablemente será muy discutida, es la obra de un político y de un filósofo y merece leerse y meditarse.

La escuadra del Pacífico. Nueva York.—El almirante Evans ha dicho que la escuadra de acorazados que marcha al Pacífico visitará las islas

Almanaque enciclopédico de la vida práctica

Precio: 1'50 PESETAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

Filipinas y allí quedarán de estación algunos buques, mientras el resto de la flota volverá á América por el canal de Suez.

La pesca. Se encuentra en Madrid una comisión de importantes personalidades de la isla Cristina (Huelva) que gestionan la modificación de una real orden de 28 de octubre último, sobre pesca, que lesiona los intereses locales.

La Isla Cristina vive de la pesca, movilizándose anualmente siete millones y medio de pesetas y dando ocupación á 4.500 obreros.

Sino se modifica la real orden, vendrá la ruina y un conflicto de orden público.

El presupuesto de Instrucción. Esta tarde se reunirá en el Congreso los jefes de minoría convocados por el señor Azcárate para tratar de la actitud que han de seguir las oposiciones al discutirse el presupuesto de Instrucción.

Aunque el jefe del Gobierno se propone pedir á las oposiciones que aplacen la discusión detenida de reformas que desean en Instrucción pública para los debates que podrán desarrollarse pasadas las vacaciones de Navidad.

Las minorías no se muestran propicias á satisfacer los deseos que Maura tiene de que sean aprobados los presupuestos antes del próximo día 24.

Contra el desafío militar. El Quirinal ha secundado la iniciativa del ministro aceptando el patronato del Círculo Militar Antidilectista, mostrándose complacido por las numerosas atenciones recibidas.

Para los obreros. El Gobierno de Italia ha acordado rebajar la tasa contributiva de los velocipedos con objeto de facilitar su uso á los obreros de los suburbios.

El maestro Manén. En los centros artísticos musicales agudarse con interés la primera representación de la ópera *Acté*, del maestro Manén que será representada en el Teatro Real de Dresde.

Acté será puesta en escena por el director general von Schuch, y el papel de heroína de la obra será interpretado por la célebre cantante Mme Wittich.

Revista á la escuadra. Nueva York.—Esta mañana el presidente Roosevelt, á bordo del *Malt Flover*, ha pasado revista á la escuadra que estaba en la bahía Chesapeake.

Compañías al presidente su hijo Eshel y numerosos personajes y funcionarios. Las tripulaciones han vitoreado al presidente.

Ayer procedióse á embarcar en el acorazado *Connecticut* muchos sacos llenos de monedas de oro destinados al pago de las mensualidades de la tripulación.

Telegrama del general Lyautey. París.—El general Lyautey ha telegrafiado al ministro de la Guerra el resultado del combate librado ayer.

Las tropas francesas obtuvieron una completa victoria sobre los Beniauser.

La columna, después de una reñida lucha se apoderó del mercado de Acospa, de tres poblados más y de otras escarpadas posiciones que ocupaban los contrarios.

Los Beniauser han debido refugiarse en la alta montaña.

Las bajas de los franceses han sido solamente trece heridos.

Se ignora el número de las de los muertos.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto dirigido a los Alcaldes de los pueblos, relativo a la cobranza de las patentes de médicos, correspondientes al año 1908.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de haber denunciado a la autoridad competente al dueño de un establecimiento de bebidas, por sospechas de que en dicho establecimiento se estaba jugando a los prohibidos.

—Notifica la de Soller haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto por haber agredido a otro, produciéndole varias heridas en la cabeza.

—La de Santany participa haber denunciado a un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

—La de Selva denuncia al Alcalde de la misma a un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Dice El Mundo:

«Se relaciona el empeño del Gobierno en cerrar las Cortes antes del 24, con el estado de salud de persona muy allegada al presidente del Consejo.

Justos y respetables son los deseos del señor Maura, y deseamos que en plazo breve y satisfactoriamente cesen las causas que los motivan.»

Refiérense estos párrafos a la esposa del señor Maura.

Se advierte a los reclutas de 1907 que más abajo se detallan que pueden recoger el depósito de 1500 pesetas que tienen hecho para la exención del servicio militar por haber sido declarados excedentes de cupo.

Los reclutas son los siguientes: Don Juan Cursach Vanrell, don Bartolomé Salord Pons, don Rafael Mercadal Frau, don José Frau Miret, don Juan Ferrer Bosch, don Antonio Perelló, don José Alberti Prieto y don Antonio Oliver Delgado.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 75 pesetas a cada uno de varios vecinos de Sansellas por haber infringido la circular publicada por dicha autoridad sobre juegos prohibidos.

Ayer empezaron las vacaciones los alumnos inscritos en el curso de juegos escolares.

Las clases se reanudarán el día 8 del próximo Enero.

El Cuento semanal publica en su número último La espada, leyenda de Apelles Mestres, con numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heroico de los siglos medievales.

La espada es una narración primorosa, llena de melancolía poética y al propio tiempo de una ironía traviesa que recuerda las mejores páginas de Brantôme y de Luis XI.

El Cuento Semanal prepara un magnífico Número-Almanaque que contendrá, entre otros muchos trabajos literarios notabilísimos, una novela inédita y completa de Joaquín Dicenta.

De este Número-Almanaque daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Habiéndose ausentado de esta plaza, el intendente militar don Emilio Gonzalez Martín, se ha encargado de su cometido el comisario de guerra de primera clase, don Jaime Garau Montaner.

En la Junta celebrada por el Colegio de Procuradores de esta Capital se procedió a la renovación de cargos, quedando constituida en la forma siguiente:

Decano.—Don Gabriel Molina.

Censor.—Don Jaime Pinto.

Diputados.—Primero don Cayetano Abrines.—Segundo don Francisco Pons.—Tercero don Gabriel Obrador.—Cuarto don Domingo Fons.

Tesorero.—Don Bartolomé Fiol.

Archivero.—Bibliotecario.—Don German Ballester.

Secretario.—Don Rafael Clar.

En Manacor van a inaugurarse el domingo próximo una serie de conferencias populares en forma asequible a la cultura obrera y sobre temas de interés para aquella población.

Tendrán lugar en el domicilio de la sociedad La Reforma y se encargará de la primera don Sebastián Perelló, Director del Colegio de segunda Enseñanza de aquella localidad.

Merece plácemes la idea, que debería hallar imitadores en todos los pueblos.

El descanso dominical

La Gaceta publica una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Las juntas locales de Reformas sociales podrán ejercer inspección en cumplimiento de la ley del descanso dominical, aun en sitios en donde haya inspectores del trabajo. Las juntas girarán visitas de inspección a los comercios y establecimientos mercantiles e industriales en los términos preceptuados por el reglamento de marzo de 1906.

2.º Las juntas locales se pondrán de acuerdo con dichos inspectores a fin de establecer unidad en el servicio de inspección.

3.º Fuera del derecho de inspección para el cumplimiento de la ley del des-

canso, conferido por el artículo 14 de la ley de 13 de marzo de 1900 y el artículo 45 del reglamento del servicio de inspección, aprobado por real decreto de marzo de 1903, las juntas locales se abstendrán de realizar dicho servicio donde existan inspectores provinciales o regionales.

4.º Las juntas locales encargadas del servicio de inspección en los lugares donde no haya inspectores, cumplirán lo preceptuado en la real orden de 20 de junio de 1902, dando cuenta trimestralmente al Instituto de Reformas sociales de las visitas que efectúen, y comunicarán también el resultado de las mismas al inspector de la región ó provincia a que la junta pertenezca, entendiéndose que, de no cumplir estas disposiciones, carecerán de valor y eficacia tales visitas a las fábricas y establecimientos industriales y mercantiles.

Véase en cuarta plana Folletín

Audiencia

Vista suspendida

Por haberse conformado el procesado con la calificación fiscal, se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Gabriel Pascual, acusado del delito de robo.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Tomas Suñer, Miguel Maimó, Pedro Siquier y Pedro Antonio Salvá, acusados del delito de infracción de la ley de caza.

Dichos procesados estarán defendidos por los abogados don Lorenzo Barceló y don Luis Martí y representados por los procuradores Sres. Obrador y Pi.

Ante el mismo tribunal se celebrará la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Salas, acusado del delito de hurto.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Lliteras y representado por el procurador Sr. Mas.

DE ALCUDIA

Desgracia en una mina

Nos escribe nuestro corresponsal: El sábado último, proxímalmente a la una de la tarde, ocurrió otra vez un terrible accidente en la mina de carbón situada en este término municipal y conocida con el nombre de «Mina de Son Fé».

Una gran avenida de agua inundó las galerías arrastrando a los pozos a los obreros que en ella trabajaban. Cuatro de ellos pudieron salvarse tras de grandes esfuerzos, no sin recibir antes algunas heridas y contusiones y otro ha quedado sepultado sin que hasta ahora se haya con seguridad dar con él a pesar del no interrumpido trabajo de la bomba de desagüe.

Los heridos fueron conducidos a La Puebla, de donde son vecinos y el desgraciado que ha pagado con su vida tenía unos 18 años y era vecino de Pollensa.

Este Juzgado Municipal instruyó las primeras diligencias y hoy es esperado en el lugar del suceso el de la instrucción de este partido.—C. 16 Diciembre de 1907.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Estuvo presidida por el señor Barceló, asistiendo los señores Puigdorfla y Aguiló.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por los Ayuntamientos de Vilafranca y Esporlas en solicitud de que se les autorice para establecer arbotros extraordinarios destinados a cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos municipales para 1908; acordándose informar al señor Gobernador que procede elevarlos al ministerio de la Gobernación para su aprobación.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia de don Jaime Albertí Mateu, vecino de Selva, en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de dicha villa consigne en el presupuesto municipal para el próximo año de 1908 la suma de 3.685'82 pesetas que se ha de reintegrar a don Miguel Albertí ó a sus herederos a tenor de lo dispuesto por el Gobierno de provincia en 8 de marzo de 1906.

Se acordó informar al señor Gobernador civil que la C. P. entiende que procede confirmar la demanda apelada.

A propuesta del Comisario de Guerra se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Se autorizó al jefe accidental de la Prisión correccional de esta ciudad para suministrar un rancho extraordinario a los reclusos en aquel establecimiento en celebración de las Pascuas de Navidad.

Se leyó una comunicación del arquitecto de provincia remitiendo el proyecto duplicado de reforma de alineaciones y rasantes en la plaza Mayor de Porreras; acordándose remitirlo al Ayuntamiento de aquella villa.

Se dió cuenta de otra comunicación del mismo funcionario proponiendo se abone a don Lorenzo Ferrer la cantidad de 2.500 pesetas a cuenta de su contrata para la construcción de la escalera de honor del Palacio provincial. Así se acuerda.

Se accedió a una comunicación del Alcalde de Campos en solicitud de que se ordene al arquitecto de provincia pase a aquella villa para levantar los planos para el ensanche del cementerio católico de la misma.

Se acordó admitir a un vecino de Ma-

nacor y otro de Palma en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó el prohijamiento de un niño expósito.

Se lee una comunicación del arquitecto de provincia participando el fallo recaído en el incidente de recusación de dicho funcionario como amigable componedor promovido por los consortes don Benito Pons y doña Concepción Moreda; acordándose darse por enterada y satisfacer la parte de costas que le pertenece.

Se autorizó al director de la Inclusa para que pueda prestar su consentimiento para que una expósita pueda contraer matrimonio.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

El señor Barceló dijo que como en la sesión celebrada anteayer por la Diputación se acordó instruir un expediente para depurar ciertas denuncias hechas respecto a la Inclusa de Ibiza, procede designar a los señores que han de pasar a aquella isla para proceder a la formación del expediente.

Se nombró juez instructor a don Miguel Font, y como auxiliar a don Gabriel Garau.

Se acordó reiterar el acuerdo de que las funciones que se celebren en el Teatro principal comiencen a las ocho en punto, excepto los días en que se celebren funciones por la tarde, en cuyo caso deberán dar comienzo a las ocho y media.

Y se levantó la sesión.

De Sociedad

En el vapor *Belver* llegaron ayer mañana de Barcelona don Guillermo Cotoner, don Pedro Alomar, don Pedro Real, don Antonio Vert, don Agustín Ros, don Luis García, don Miguel Balaguer, don Juan Calleja y don Constantino Masriera.

En el mismo vapor llegaron de Madrid y Zaragoza el presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Roca acompañado de su señora.

Victima de corta y penosa enfermedad falleció ayer tarde después de recibir los santos sacramentos el antiguo y conocido capitán de la Marina Mercante don Pablo Coll y Más a la edad de ochenta y un años.

Deseamos que Dios haya acogido en la mansión de los justos su alma y damos a su hijo el capitán de Marina Mercante don José Coll lo mismo que a su distinguida familia el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

En el vapor *Belver* salieron ayer tarde para Barcelona don Francisco Ferrer, don Juan Calleja, don Antonio Piña y señora, don Juan Catañ, don Antonio Amengual, don Pedro Caldentey, don Miguel Galmes, don Lorenzo Roses, don José Catañ y el auxiliar del laboratorio biológico señor Taboada.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde en el vapor *Belver*, figuraba nuestro distinguido amigo don Esteban Martí, quien marcha a Barcelona de paso para París.

TEATROS

Principal

El anuncio de un estreno de los Quintero atrajo anoche al Principal numerosa concurrencia.

El niño prodigio puesto seguidamente a la afiligranada obra de los mismos autores *El genio alegre* produjo una impresión mucho menos intensa que esta última. Tiene alguna broza, entiéndase la broza que pueden poner autores del nivel de los Quintero. En *El genio alegre* no hay desperdicio alguno.

El niño prodigio: una crítica, tocada de sentimentalismo, de los anhelos de la familia, y amigos de la familia, que cuenta con un talento precoz en su descendencia, para su consagración pública, ese es el asunto principal de la obra, desarrollado con arte, y con la naturalidad y la gracia propia de los Quintero.

El genio fracasado que va a parar a sastre, el secretario *Lisonjero* que está en todo, el médico del pueblo que pide para el niño prodigio algunas horas de corretear por el monte provechosas necesarias para una criatura de seis años amarrada a las cuerdas del violín, el marqués, mezcla de escepticismo y de tontería, su boca es fonógrafo de las primeras intenciones que brotan en muchos cerebros, son tipos bien estudiados y trazados con maestría.

Nos gustó mucho el final del primer acto; aquel cornetín de los titiriteros suena como dulce ironía ramploña y adulatora del artículo periodístico.

La interpretación fué muy aceptable. Bien estuvo la señorita Bremón, en la juiciosa Clarita, expresión del sentido común; acertado el señor Rivero, que es un actor que de cada día gusta más; el señor Villagómez interpretó con cariño y justa medida el carácter franco del médico aragonés.

El público aplaudió al final de los dos actos y rió algunas situaciones.

Lírico

Anoche se estrenó por la compañía del señor Rullo la zarzuela en un acto *La Cruz de Piedra* letra de J. Pastor Rovira, música del maestro *Panella*, autores de *Amor ciego*.

La Cruz de Piedra es otro golpe dado a los dramatas de celos, pero con el defecto de que éste está desprovisto de interés y sobre todo de verosimilitud el final.

Una moza es requerida por un gavián de los que luego abandonan la presa, y está engañando al que ha fijado en ella su felicidad.

Este se enteró del vuelo de los dos pájaros y al abandonarla el seductor cuando todos esperaban alguna puñalada ó disparo a boca de jarro, le deja marchar tranquilamente perdonando a la Magdalena, que no llora siquiera su culpa.

Con sangre hubiera sido un drama malo. Con este final salió el público sonriendo.

En toda la letra no hay nada de ingenio ni de sentimiento. En cuanto a la música se aplaudió un trozo, tal vez porque iba acompañado de baile.

Y cosa rara: al final se oyeron también algunos aplausos de la galería. Había escasa concurrencia.

En el corredor del Lírico vimos que se había instalado un calorífero, como ensayo de los que se han de colocar.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Obras sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento al justiprecio del perito tercero del solar que ocupaba la casa número 11 calle de la Cruz.

Oficio del Juzgado municipal del distrito de la Catedral interesando la designación de Teniente de Alcalde que ha de formar parte de la cuenta que ha de proceder a rectificación de las listas de jurados de dicho distrito.

Id. id. de la Lonja interesando igual designación.

Id. id. del Jefe de la Prisión preventiva interesando si ha de darse comida extraordinaria a los reclusos con motivo de las Pascuas de Navidad.

Oficio del señor Gobernador aprobando el presupuesto del Ayuntamiento para 1908.

Id. id. del mismo aprobando el presupuesto especial del ensanche para 1908.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el arreglo del armamento de la Guardia municipal.

Otro id. proponiendo la colocación de un portier en el salón de sesiones.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de un local para trasladar a él la escuela de niños del arrabal de Santa Catalina por ser mejor que el que actualmente ocupa dicha escuela.

Traspaso de la sepultura número 305 del cuadro segundo que su propietario hace a favor de don Juan Amer y Odonnell.

Otro de la número 18 del cuadro 7.º que su dueño hace a favor de doña Isabel Saez Socas.

Otra de la núm. 95 de la vía de la Cruz que su propietario hace a nombre de doña Antonia Gomila Siquier.

Alta en el padrón de vecinos de esta ciudad de don Antonio Aguiló y Martí por haber fijado su residencia en la misma.

Id. id. de don Manuel Menendez Entrialgo por id. id.

Concesión de permisos para obras particulares.

Adjudicación definitiva de varias subastas.

Otro id. id. para que el Ayuntamiento se entere del dictamen pericial acerca del estado de ruina de la casa número 2 y 4 de la calle 6 del arrabal.

Otro id. id. para que previos los trámites legales se notifique la alteración de fincas en uno de los lados de la Plaza del Mercado.

Recepciones de obras verificadas por subasta.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Enanche sobre visitas de inspección verificadas por el Celador de vías y Obras del ensanche en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el nombramiento por concurso de don Guillermo Gelabert para el cargo de Administrador-Recaudador de impuestos.

Dictámenes participando existe crédito para varias reformas en el alumbrado público.

Otro id. id. en vista del oficio del señor Gobernador sobre la forma en que se efectúa la recaudación del arbitrio sobre carros de transporte.

El reglamento de colonización

La Gaceta publica el reglamento provisional para la ejecución de la ley de colonización y repoblación interior.

Determina el reglamento que los bienes a que alcanza la ley de colonización con carácter preceptivo son:

A. Los montes ó terrenos propiedad del Estado declarados enajenables.

B. Los montes propiedad del Estado que, aun estando catalogados como de utilidad pública, circunstancias especiales pudieran hacer convenientes su colonización; y

C. Los bienes abandonados, baldíos ó incultos de dominio público.

Ademas alcanza la misma ley con carácter potestativo a:

D. Los bienes patrimoniales y propios de los pueblos que no están catalogados por causa de utilidad pública.

E. Los montes de los pueblos que, aun estando, catalogados por causa de utilidad pública, circunstancias especiales pudieran hacer conveniente su colonización.

F. Los montes declarados por la Administración de aprovechamiento común, cuya colonización sea solicitada por las tres cuartas partes del número de vecinos del pueblo propietario.

G. Los montes dedicados a aprovechamiento común ó a dehesa boyal, así declarados por la Administración, que por resolución de ésta dejen de ser tales, por no dedicarse al fin para que fueron exceptuados; y

H. Los bienes de propiedad privada que, de acuerdo con sus dueños, puedan dedicarse a la formación de colonia en

†
Don Pablo Coll y Mas
CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Su hijo, hijas, hija política, hermano y hermana política, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz hoy a las cuatro y media de la tarde, seguidamente a la conducción del cadáver y al turno de misas que se celebrarán en la misma Iglesia el próximo viernes 20, de 8 a 12 de su mañana.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: San Lorenzo, 18, 2.º

†
D. Pedro Homar Catañ
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hijos Don Bartolomé (ausente), Doña Juana (presente), hija política Doña Matilde Ciandó (ausente) y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario que se rezará en Santa Eulalia hoy a las tres y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Samaritana, 16, 2.º

A los Sres. Comisionistas y Representantes del Comercio
Se les ruega encarecidamente se sirvan asistir a la reunión que tendrá lugar el día 19 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, de esta localidad, para tratar asuntos de SUMA IMPORTANCIA.
Varios Representantes

cualequiera de las formas que se detallaran en sucesivos artículos.

Tienen derecho a los beneficios de esta ley las familias de los labradores pobres y aptas para el trabajo agrícola.

En caso de no haber número suficiente de familias de labradores, podrán admitirse a la formación de la colonia familiar los que, aun no habiéndose dedicado los trabajos del campo, deseen formar parte de dicha colonia.

Las familias a que estos párrafos se refieren estarán constituidas por casados, viudos ó viudas con hijos, no pudiendo en ningún caso entrar a constituir la colonia los solteros, ni los viudos ó viudas sin hijos.

El reglamento fija los asuntos que abarca la Asociación cooperativa a que se refiere el artículo 8.º de la ley, y que son los siguientes:

Encargarse de la adquisición de todos los comestibles necesarios para el consumo de los colonos; servir de intermediaria al colono para la adquisición de semillas, abonos, aperos de labor, ganados; transformar los productos de la colonia que sean susceptibles de transformación, como sucede en el caso de existir viñedos, olivares, etc.; organizar la venta de los productos pertenecientes a los colonos para obtener el mayor beneficio; funcionar como Sociedad de seguros de ganado contra incendios, etc., en tre los individuos de la colonia; hacer anticipos en dinero ó en especies a los colonos; funcionar como Caja de Ahorros de los colonos; establecer relaciones y asociarse con otras Cooperativas para una ó varios objetos de cooperación, previa autorización de la junta central de colonización y todos los demás asuntos que puedan ser objeto de cooperación.

También se fijan las reglas para la constitución de las colonias, régimen de éstas y para el funcionamiento de la junta central de colonización.

Una riña en Santany

En la noche del sábado ocurrió en el lugar de la Alqueria Blanca de Santany una reyerta entre los vecinos de la misma Antonio y José Roig Suau (a) Sabater y Guillermo, Damiani, Andrés, Pedro y Jaime Bonet Pou.

La lucha fué encarnizada, saliendo heridos los contendientes de uno y otro bando.

Acudió la guardia civil del puesto de Santany y el Juez municipal, empezando éste la instrucción de las oportunas diligencias.

De las islas Mahón

Al telegrama que se dirigió por el Ayuntamiento de esta ciudad al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, respecto al aumento de una expedición postal con Barcelona, ha contestado dicho Sr. Ministro en esta forma:

«Alcalde de Mahón.—Celebraré mucho tener medios y ocasión de complacer al Ayuntamiento de su digna presidencia, en aspiraciones a aumentar expedición postal.»

—Con noticia la Guardia Civil del puesto de Mercadal, de que en la noche del día 8 del corriente, se había cometido en Fornells un intento de suicidio, se personó en dicho poblado acompañado del Juzgado Municipal y Médico Titular.

Del reconocimiento practicado y actuaciones realizadas, resulta que un joven de 23 años y vecino de aquella aldea que ideó dar una broma a un amigo suyo, ocultándose en su habitación para darle una sorpresa, fué acusado de hurto, y entonces avergozado se infirió una herida en el cuello, con una cuchilla, de

La glosopeda
Método curativo

El Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares, publica en su último número una amplia información sobre la glosopeda y modo de evitar el contagio, de la que reproducimos a continuación algunos párrafos por la indudable utilidad de su difusión entre nuestros agricultores.

El propietario que vea aparecer los síntomas de la enfermedad en una res, debe preocuparse mucho más que de salvar a la enferma, de evitar el contagio de las demás que posea.

Analiza los síntomas que caracterizan dicha enfermedad.

Al más pequeño síntoma, a la más ligera manifestación que presente una res, debe ser aislada inmediatamente, separándola de toda clase de ganado. Debe hacerse un secuestro absoluto, y lo más alejado posible del establo.

Una vez aislada la res, sospechosa de enfermedad, debe sacarse el resto del ganado al campo, para efectuar una desinfección del establo, en pesebres, paredes, y suelo, quemando la cama del ganado que hubiera en él, enterrando las cenizas; la desinfección debe hacerse extensiva a los atalajes que usen las reses, que no deben volver a entrar en el establo hasta que haya surtido efecto la desinfección y se encuentren con cama completamente nueva y limpia.

Aconseja lavar el pesebre y todos los utensilios que hagan podido tener contacto con la res con una disolución de agua caliente y carbonato de sosa ó de potasa.

Después se rociará copiosamente, todo, con una disolución de *Lisol* al 3 p.º, de *sulfato de cobre*, también el 3 p.º, ó de solución, de agua hervida con 25 ó 30 gramos de *ácido salicílico* por cada 10 litros de agua. Este riego se procurará que penetre entre los intersticios, junturas y rendijas de piedras y maderas, lo mismo en los pesebres que en el suelo, así como en la reguera de desagües a fin de destruir todos los gérmenes de la terrible epizootia.

A todas las reses sanas, antes de entrar en el establo, ya desinfectado, se les lavará con agua caliente y jabón todas las regiones de su cuerpo que hayan podido estar en contacto con las deyecciones depositadas en el suelo, y después se les aplicará una pulverización de *Lisol* ó de *ácido salicílico*. A no contar con pulverizador apropiado, que bien puede servir una sulfatadora ó una regadera con alcachofa, con una esponja ó trapo limpio. Con preferencia se usará el desinfectante más enérgico de que se disponga para lavar y dar riegos abundantísimos desde las rodillas a fin de que las pezuñas queden bien desinfectadas. El mejor sistema es bañarlas las extremidades y a no ser posible se les rodea las pezuñas de trapos limpios empapados en la disolución, con la que se regarán frecuentemente.

En el agua que se les suministra para beber se debe añadir, como preservativo un litro de agua salicilada.

La boca se les lavará con una disolución de *Formol* ó de agua silicia ó vinagre con agua.

Para el caso de muerte de alguna res por causa de la glosopeda, hay que tomar necesarias precauciones, porque no

TELEGRAMAS

POLITICA

Dúdase haya presupuesto esta semana. — Gobierno disgustado.

Madrid 17 a las 11'30.—La prensa duda de que se termine esta semana en el Congreso la discusión de los presupuestos como tiene de ello vivos deseos el Gobierno.

Este se muestra disgustadísimo por la lentitud en discutir en el Senado el proyecto de reformas navales.

Aumentos de turnos contra la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Madrid 17 a las 11'30.—Las minorías del Congreso se proponen aumentar los turnos en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Caso de realizarse los propósitos de dichas minorías la discusión de dicho presupuesto retrasará notablemente la definitiva aprobación de los presupuestos generales.

Consejo de ministros a petición del señor Besada.

Madrid 17 a las 13.—Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Maura a petición del Fomento señor Gonzalez Besada para aprobar el proyecto de ley sobre redención de foros del puerto de Cádiz.

El señor Montero Rios aplaza su regreso.

Madrid 17 a las 13.—El Sr. Montero Rios ha resuelto aplazar su regreso a Madrid, según así lo ha manifestado a sus amigos, ignorándose la fecha en que lo hará.

Se ignoran los motivos que hayan determinado este aplazamiento.

Nada de crisis.—La aprobación de los presupuestos.

Madrid 17 a las 13.—He preguntado al ministro de la Gobernación señor Lacierva respecto a los insistentes rumores de crisis que vienen circulando y me contesta asegurándome que no hay nada en absoluto de crisis ni existen motivos de ninguna clase que puedan motivarla.

Hablando después de los presupuestos me dice el señor Lacierva que quedarán aprobados por las Cámaras antes de fin de año.

Sanción de leyes

Madrid 17 a las 17'15.—La Mesa del Congreso, con el ceremonial de costumbre en tales casos, se ha dirigido al Palacio con objeto de sancionar las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

El proyecto de Administración local

Madrid 17 a las 19'30.—La Comisión del Congreso encargada de examinar el proyecto de ley de Administración local ha continuado sus tareas, discutiendo hasta el artículo 233, quedando, por tanto, examinados el capítulo 4.º del Título III que trata de los secretarías y demás empleados del Ayuntamiento; todo el Título IV, que se refiere a la Hacienda municipal, a excepción de los dos últimos artículos de este Título, que quedan pendientes de discusión.

Asistieron a esta sesión los señores Maura, Cambó, Azcárate y Carner, admitiéndose muchas enmiendas del señor Moret.

El señor Moret sigue sin asistir a estas sesiones.

La repoblación forestal

Madrid 17 a las 21'15.—Mañana presentará al Senado el señor Marqués de Camps una proposición de ley sobre la repoblación forestal.

Para defender dicha proposición cuenta su autor con el apoyo de los solidarios.

SENADO

Las reformas navales

Madrid 17 a las 21'15.—Se abre la sesión del Senado a las tres y media bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Seguidamente se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de armamentos navales.

Para alusiones intervinieron los señores Echevarría, que habló en defensa de que las construcciones navales se hagan en los astilleros del Nervión y el duque de Veragua que lo hizo en defensa de la buena organización de la Armada.

Habla el señor de Buen

Madrid 17 a las 21'20.—El senador don Odon de Buen consume el cuarto turno, hablando en nombre de la Solidaridad.

Dice que esta no se opone a la reorganización naval pero entiende que no conviene hacerla ahora por

no permitirlo el estado de la Hacienda.

Le contesta el señor Sanchez Toca y hace el resumen del debate el ministro señor Ferran Jiz.

Se declara terminada la totalidad y se levanta la sesión después de votarse definitivamente algunos proyectos de ley.

CONGRESO

Muchos ruegos.—Censuras.—Otras quejas.—Fomento de la riqueza nacional.

Madrid 17 a las 12'55.—A las diez de la mañana ocupa la presidencia del Congreso el Sr. Dato, abriendo la sesión.

Muchos diputados dirigen preguntas y ruegos al Gobierno.

El señor Acebo censura el aumento caprichoso del impuesto de utilidades.

El señor Moles (D. Juan) diputado republicano se queja de los malos tratos de que son objeto los españoles residentes en e Brasil.

El diputado republicano don Juan Calzada se dirige al Gobierno abogando a favor del fomento de la riqueza nacional para evitar la emigración.

Se suspende la sesión.

Aprobación del proyecto de fuerzas navales para 1908.—Votación definitiva.

Madrid 17 a las 16'35.—Reanudada a las tres de la tarde la sesión del Congreso se aprueba el proyecto de fuerzas navales para 1908.

Se procede a la votación definitiva de los presupuestos de Hacienda y del respectivo a nuestras posesiones de Guinea.

Sigue la discusión del presupuesto de Marina.

El presupuesto de Marina, aprobado

Madrid 17 a las 20'45.—El señor Llorens consume el primer turno y dice que el crédito aprobado para la escuadra no será suficiente, añadiendo que los arsenales del Estado son caros.

Le contesta el señor Mille, de la Comisión.

El segundo turno lo consume el señor Vega Seoane, quien se muestra partidario de los submarinos y torpederos para defender las costas.

El señor Moret pide se establezcan señales marítimas para anunciar a los pasajeros el tiempo probable, ofreciendo el ministro atender su ruego.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Discútese el de Instrucción

Madrid 17 a las 20'45.—Acto seguido empieza a discutirse el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Llorente formula y apoya un voto particular, diciendo que el Estado explota la enseñanza y que hay gastos que podrían emplearse mejor.

Aboga por la supresión de algunos institutos y universidades, contestándole el ministro que esto lesionaría intereses creados y que sería estéril una reforma en la enseñanza universitaria.

Final de la sesión

Madrid 17 a las 20'45.—El señor Llorente retira el voto particular que había formulado al presupuesto de Instrucción.

El señor Rosales consume el primer turno en contra de la totalidad encareciendo el envío de profesores al extranjero, y el aumento de sueldo a los maestros.

Se suspende la sesión, quedando el señor Rosales en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión.

Sesión secreta

Madrid 18 a las 0'45.—El Congreso se ha reunido después de la sesión pública en sesión secreta, para el examen de cuentas.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Disposiciones del general Drude.—Viaje de M. Regnault a París

Madrid 17 a las 10'10.—El jefe de las fuerzas francesas en Casablanca M. Drude ha ordenado que varios pelotones salieran por los alrededores de la población al objeto de castigar a los merodeadores kabileños que atacaban a los moros que salían al campo.

Se asegura que el representante de Francia en Marruecos M. Regnault, trata con el Gobierno acerca de la forma de organización de la policía

internacional y de la situación financiera de Marruecos.

El empréstito marroquí.—Tasación de alhajas

Madrid 17 a las 19'15.—Comunicación de París que se afirma que el embajador de Francia en Marruecos M. Regnault conferenciará con M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros acerca del proyecto empréstito marroquí.

El Monte de Piedad terminó la tasación de las alhajas del Sultán Abd el-Aziz como garantía del préstamo, que se elevó a 1.250.000 francos.

COTIZACIONES

Madrid 17 a las 16'45	
Interior contado	82'40
Interior fin de mes	82'52
Amortizable, 5 p.	100'40
Banco de España	459'00
Compañía Tabacalera	409'00
Francos	13'80
Libras	28'68
Exterior	93'00

NOTICIAS SUELTAS

Real orden autorizando a ciertos notarios para solicitar escrituras.

Madrid 17 a las 10'30.—Se ha dispuesto en virtud de Real orden que publica la Gaceta que los notarios adscritos a Juzgados rebajados de categoría pueden solicitar escrituras cuya provisión corresponda al turno de concurso que se hallen vacantes.

Las procedencias de Argelia

Madrid 17 a las 10'30.—Por la inspección general de Sanidad exterior se ha publicado un anuncio en la Gaceta participando a las autoridades sanitarias que han sido declaradas limpias todas las procedencias de la Argelia.

Disposiciones publicadas en la Gaceta

Madrid 17 a las 10'30. La Gaceta del día de hoy publica una Real orden resolviendo un expediente instruido relativo a la introducción de bebidas alcohólicas en el Golfo de Guinea.

Regreso del infante don Fernando.—Viaje del príncipe Jorge y su esposa

Madrid 17 a las 13'40.—El día 26 del que rigió es esperado en esta corte el infante don Fernando de regreso de Stokolmo después de haber asistido a los funerales del rey Oscar.

Han embarcado el príncipe y su esposa en el yate Amphitrite para verificar el viaje de novios, dirigiéndose a Nápoles y a Sorrento.

Llegada de Obispos.—Política portuguesa

Madrid 17 a las 13'45.—Dicen de Roma que se procederá a la imposición del capelo cardenalicio al arzobispo de Burgos.

Para asistir a dicho acto se encuentran en Roma varios obispos españoles.

En Portugal se han unido los nacionalistas católicos con los partidarios del Gobierno de Joao Franco para luchar en las próximas elecciones generales.

Real orden a favor de los Consejos de Agricultura.

Madrid 17 a las 16'30.—Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una Real orden al de Gobernación para que obligue a las diputaciones provinciales faciliten sin prestejo ni escusa alguna a los Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio local, personal y material necesario para que puedan funcionar dichas entidades.

Recepción del nuevo Nuncio

Madrid 17 a las 17'15.—Se ha señalado el jueves próximo para la recepción en Palacio del nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, observándose el ceremonial y honores acostumbrados en esta clase de recepciones.

Al efecto se han circulado los órdenes conducentes al efecto.

Huelga de maquinistas en la Coruña

Madrid 17 a las 22'50.—Telegrafían de La Coruña que se han declarado en huelga los maquinistas de los vapores de pesca del bou, pidiendo aumento de salario.

El comandante de Marina habilitó a varios fogoneros para sustituirlos. Las huelguistas se alzarán contra esta medida por creerla ilegal.

Complot descubierto en Rusia

Madrid 18 a las 0'45.—Comunican de San Petersburgo que la policía ha descubierto un complot revolucionario organizado por varios re-

dactores de un diario de la oposición.

Hay cincuenta y dos detenciones practicadas.

Contrabando de sardinas.—Ayudante del Rey fallecido.

Madrid 18 a las 2'30.—Según un parte oficial del Administrador de Aduanas de Vigo salió un vapor con varios carabineros, el cual capturó dos balandros franceses que se hallaban comprando sardina para llevarse a Francia sin cumplir los preceptos fiscales.

Ha fallecido en esta corte el ayudante del Rey, capitán de fragata señor Suances.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Absolución del director de la Escuela Moderna.

Barcelona 17 a las 19'30.—El Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Francisco Ferrer director de la Escuela Moderna por la publicación de un folleto atacando la forma de Gobierno.

En vista de dicho veredicto el Tribunal de Derecho ha absuelto al procesado.

Efervescencia entre concejales

Madrid 17 a las 19'30.—A consecuencia de un comunicado publicado por el concejal señor Lopez referente a los últimos sucesos desarrollados en el Ayuntamiento, vuelve a reinar grande efervescencia entre los concejales.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Expropiaciones para la carretera de Felanitx a Campos

Madrid 17 a las 16'30.—Han sido aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos comprendidos en el término municipal de Campos (Balears) para efectuar las obras del trozo segundo de la carretera de Felanitx a Campos, importando dichas expropiaciones 24.531 pesetas.

Gestionando la rebaja de las tarifas de lanas

Madrid 17 a las 13'40.—Se encuentra en esta Corte el secretario de la Cámara de Barcelona, don Bartolomé Amengual, y en representación de la misma, con objeto de gestionar cerca del gobierno la rebaja de las tarifas de la contribución sobre las lanas.

Corzuelo

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 3'20 bajo la presidencia del señor Azcárraga. Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de armamentos navales.

El señor Echevarría habla para alusiones. Establece la diferencia entre los astilleros particulares y los arsenales del Estado. Elogia los adelantos de las industrias españolas que tienen gran exportación al extranjero.

El Duque de Veragua habla para alusiones.

Aplaudé la iniciativa del proyecto Recuerda su gestión como ministro y señala la omisión del almirantazgo.

Le contesta el señor Sanchez Toca Se concede el 4.º turno.

Consume el 4.º el señor de Buen en nombre de la Solidaridad. Dice que no se opone a la reorganización naval de España pero entiende que el momento no es oportuno por el estado de la Hacienda y da la preferencia a otras reformas.

Le contesta el señor Sanchez Toca. Dice que la Solidaridad nació para fines electorales. Reconoce la necesidad de la instrucción pero primero son las instituciones militares que permitan la independencia.

Hace el resumen el ministro de Marina.

Dice que España necesita ser un cuerpo fuerte y llevar la coraza que le corresponda.

Los depósitos de carbón deben ser posteriores a las exigencias escuadra.

Trata de la construcción de los acorazados justificando el tonelaje. Hace elogios de los servicios del personal de la armada y define lo que debe ser el oficial de la armada, demostrando que solo puede dedicarse a este servicio.

Contesta a las observaciones hechas por los oradores, recibiendo pruebas de asentimiento de la Cámara.

Rectifican los oradores que intervinieron.

Se declara terminada la totalidad. Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Levántase la sesión a las 8'20.

Congreso

Abrese la sesión a las 10'15 de la mañana. Preside el señor Dato. El señor Meles denuncia los atropellos de que son víctimas los espa-

ñoles que emigran al Brasil sin que los cónsules hagan nada para evitarlo.

Llama la atención sobre el Gobierno del Brasil que ha impedido allí al establecimiento de una sucursal del Banco Español del Rio de la Plata.

El ministro de Estado dice que el Gobierno adopta medidas de protección a los emigrantes españoles y que respecto al Banco Español han aplicado una ley de carácter general.

El señor Calzada se asocia al ruego anterior.

Suspéndese la sesión a las 11'30. Reanudada a las 2'40, después de apoyadas varias proposiciones continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Consumo el primer turno el señor Llorens. Dice que el credito votado para la organización de la escuadra no será eficaz.

Los datos oficiales sobre la construcción de varios barcos para demostrar que los arsenales del Estado son caros.

Censura la gestión de los ministros de Marina.

El señor Mille, de la Comisión, contesta y manifiesta al señor Llorens que censura lo pasado.

En cuanto a las gratificaciones a los médicos de la Armada dice que no pueden concederse.

El señor Vega Soane consume el 2.º turno.

Es partidario de la construcción de submarinos y torpederos para defender las costas.

El señor Moret pide el establecimiento de señales marítimas para anunciar a los pescadores el tiempo probable.

El señor Feliu se adhiere. Contestan los ministros de Gobernación e Instrucción ofreciendo atender el ruego.

Se aprueban los capítulos 1,2,3 y 4. Al 5.º formula un voto particular el señor Pi y Arsuaga.

Le contesta el señor Sanchez Toca y aquél retirarlo.

Consumo el tercer turno el señor Burell.

El contestan los señores ministro de la Gobernación y Sanchez Toca. Interviene el señor Moret.

Se aprueban hasta el capítulo 20. Presenta enmiendas el señor Perez del Toro.

Se aprueba el presupuesto de Marina.

Principia la discusión del de Instrucción.

Apoya un voto particular el señor Llorente. Dice que el Estado explota la enseñanza. Examina la organización de los servicios de Instrucción y dice que hay gastos que pueden emplearse mejor.

Enumeró los defectos de que adolece y considera urgente la reorganización bajo tres bases: Personal, material y organización conveniente.

Abogó por supresión de institutos, reducción de las Universidades y creación de una Junta central de cultura nacional.

El señor Mora de la Comisión le contesta. Afirma que el presupuesto tiene mejoras positivas.

Dijo que la supresión de institutos perjudicaría los intereses y el derecho adquiridos.

El ministro de Instrucción dijo que sería estéril e inoportuna la reforma de la enseñanza universitaria.

Rectificó el señor Llorente. Declaró la inexactitud de que el Se nada en parte alguna haya tomado a broma la enseñanza.

Consumo el primer turno el señor Rosales.

Dijo que el ministro no ha cumplido la promesa de reformas.

Todo lo que se refiere a la primera enseñanza está por hacer y mientras no tengamos una educación normal en buenas condiciones no habrá los maestros que necesita España.

Encareció el envío de profesores al extranjero y aumentar los sueldos a los maestros.

Suspéndese la discusión y se levanta la sesión a las 8'25. El Congreso reune en sesión secreta para dar lectura al dictamen de la Comisión de Gobierno interior.

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy a las ocho.—La Loca de la Casa.

Lírico

Función para hoy a las seis y cuarto.—Robinson.

A las ocho y media.—La Patria Chica y El Hijo de Budha.

PERDIDA

Desde Andraitx al muelle de Palma se ha extraviado una maleta que contenía varias prendas de vestir, un décimo del sorteo de 23 de Diciembre núm. 16.948, y un vale de ida y vuelta desde la Habana a Barcelona de la Compañía Trasatlántica a favor de Don Damián Palmer vecino de Andraitx, que por el extravío tuvo que demorar la salida el cual ya estaba en Palma para embarcarse y tuvo que suspender el viaje. Al que presente a esta Rndación dichos documentos se le gratificará con veinticinco pesetas.

PANADERIA

DEDAMIA FRAU

Plaza de la Paja

En dicha tahona se vende pan de trigos mallorquines al precio de 2'90 pesetas el arroba de 10 kilos.

Se sirve a domicilio en la ciudad y extramuros. Nota.—Se admiten encargos en la SU-CURSAL del TEATRO, Unión, 46.

Sabrosísimos pasteles de carne

Coimado La Providencia

es aprovechable parte ninguna, para evitar posteriores contagios.

Se hace en el campo, lejos de viviendas y establos, una fosa ú hoyo en el suelo, suficientemente grande para poner en el fondo, leñas ó combustible, se deposita encima el cadáver, se tapa con más leña y el todo se rocía de petróleo ú otro líquido inflamable, se prende fuego y cuando lleva algún tiempo ardiendo se hechan algunas paletadas de cal viva, para recubrir poco después el conjunto con la tierra que se sacó para formar el hoyo.

Los agricultores que deseen recibir este Boletín pueden dirigirse al Ingeniero Jefe del Servicio agrónomo de esta provincia, que lo enviará gratis como está ordenado por la Superioridad.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana, el vapor correo Belver, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de carbón para la fábrica de Alumbardo por Gas, llegó procedente de Newcastle, el vapor alemán Schuad.

Procedente de Ciudadela, entraron los pailebotas Comercio y Amigos el primero con lastre y con carga general el último.

A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona, el vapor correo Belver llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

El día 12 de los corrientes llegó a Ponçe sin novedad, el bergantín goleta Ponçeño, empleando en la travesía desde Santa Pola 28 días.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta de aquél:

Alicudia.—Viento SO. fresco, mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento E. flojo, mar tendida del N. cielo claro.

Bajoll.—Ventolina del E., mar rizada cielo brumoso y acelajado.

Ibiza.—Viento E. fresco, cielo cubierto, marejada.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en S. Juan dedicadas por devota persona al misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media, a las diez y media Misa mayor, a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado por don Pedro Quetglas, Vicario de S. Miguel y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Reparadoras, a las cuatro y media de la tarde, Catecismo de Perseverancia por don José Palou, Pbro.

Viaja a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA PALMA DE MALLORCA.—JAIME 4

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San

Exposición Internacional de 1906.—MEDALLA DE ORO LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) EN TIEMPO EN TODA ESPAÑA circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación. N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Lázaro, y á los revendedores por mí autorizados

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Hombros ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes ó para Puntos de Inflamación, Contusiones, Entumecimiento y Puntos de Inflamación, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Reo de Garganta, Tos, Bronquitis, para Niños Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de niñas, desganados y tardos en andar y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también de las que tengan para colocar.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, n.º 15, 2.º, Palma.

Se alquila

un piso entretejo lo grande bien decorado, nuevo, con buenas comodidades y abundante agua á grifo, situado calle de A puntados, números 54 y 56. Informarán en el mismo.

MAQUINA DE VAPO

Se vende una de doce á catorce caballos de fuerza y caldera correspondiente. Informes Olmos, núm. 96

Pérdida

Se ha extraviado una perra raza tejona, extranjera, tamaño pequeño, color rojo oscuro. Informarán y gratificarán calle del Agua, número 9

Dinero sobre alhajas

En la calle de la Vidriera, número 5, 3.º piso, se admiten encargos para buscar dinero sobre dichas, joyas y otros objetos, con una módica retribución.

Tra góndolas y aprendizas

Se necesitan, ganarán un buen jornal. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende

una casa en el Terrero, con jardín. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PDST-LES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

CABALLO Y GALERIA

Se vende una. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

DOLOR

Reuma nervioso ó inflamatorio. Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

56 años de excelentes resultados. Millares de curaciones.

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estád seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella. Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia Hijos de Bies Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros MONTE BENEFICO establecida en La Coruña, redime á metálico, por 800 pesetas á los jóvenes próximos á sortear en dicho tiempo, y en ventajosas condiciones. A los padres previsores les es fácil la liberación de sus hijos desde que cumplan 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento, que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1905.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del Representante general de Baleares DON AMALIO ALBERNI Marina, 18, 3.º, Palma de Mallorca.

Agencias: Felanitx: Don Miguel Riera, cal'e Obispo, Puig, 10.—Pollensa: Don Pedro Sureda, Mayor, 3.—Alaró: Don José Simo net, calle Nueva, 48.—Establiments: Juan de Luque.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª inosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 8 de Enero, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor

LUISIANA

de 17,000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSILLA

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PLATA

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona

HOTEL GOSMOPOLITA

e Juan Capitonch y Amengual

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 5.—POLLENSA

En este establecimiento se hallará un esmerado servicio y buen confort, y se facilitarán carruajes y caballerías para visitar los hermosos panoramas de dicha villa, todo con gran economía.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, á últimos del corriente mes, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día 30 de Diciembre, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes diríjase á los representantes de la Compañía SE-ORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipato, seca, nerviosa, ronca, f. tígica y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rapidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras toma-se se eme ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CANELLAS

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Sucesor de Miquel Molinas)

Representación de la casa

Licor Benedicto y Anís Fuster

Histógeno Elopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los eminentes médicos.

Se vende en todas las farmacias.

Unica Representación: Casas Farmacéuticas, Palma de Mallorca, Plaza de España, núm. 4 y 6, 2.º piso.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

(Núm. 76)

ANA CATHERICK

ó LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins

dades. Mediante la ejecución de este plan, espero que las cosas han de tomar otro sesgo. Y ahora bajemos al salón, porque si continuamos mucho tiempo encerradas, daríamos lugar á algunas sospechas.

—¿Sospechas? repitió. ¿De quién podemos excitar sospechas no estando sir Percival en el palacio? ¿Aludís acaso, al conde Fosco?

—Tal vez sí, Laura.

—Empezais, Marian, á quererle tanto como yo.

—No, porque lo vuestro es una especie de odio. Ahora bien, el odio va siempre asociado, mas ó menos, del desprecio, y no encuentro en el conde nada que pueda merecer este último sentimiento.

—¿No os causa miedo?

—¿Quién sabe!...

—¿Le temeis, despues de su intervención de hoy que tanto nos ha favorecido?

—Sí. Y esa intervención me ha causado mas temor aun que la vio-

lencia de sir Percival. Recordad lo que os dije en la biblioteca: Haced lo que os plazca, Laura, pero guardaos de tener al conde por enemigo...

Despues bajamos, y me separé de Laura para ir á echar la carta en el buzón destinado al efecto que habia en el palacio.

Cuando pasé por delante de la puerta, que estaba abierta, el conde Fosco y su mujer conversaban de pie en las gradas exteriores.

Al verme, la condesa atravesó el vestíbulo, con una precipitación ajena á sus hábitos, y me rogó que tuviese la bondad de escucharla á solas por espacio de algunos minutos.

Hicela un gesto afirmativo, y se cogió á mi brazo con una cordialidad, con una familiaridad inusitadas, y me condujo al lado del césped que rodea la fuente del patio.

Todos estos preparativos me hacían esperar una revelación de las mas importantes, y mi sorpresa no fué escasa al ver que todo lo que tenia que decirme se reducía á lamentar la escena acaecida en la biblioteca, y á criticar la conducta observada, respecto á mí, por sir Percival. Conducta, decía, que la ha chocado y la ha entristecido tanto que si volviera á repetirse estaba decidida, de acuerdo y acompañada de su marido, á abandonar el palacio en el acto, como una señal implícita de su desa-

probación.

Este modo de obrar me parecia bastante raro en una persona tan notablemente reservada como lo era la condesa Fosco, y sobre todo despues de las palabras, un poco fuertes, que habíamos cambiado aquella misma mañana durante la conversación tenida en la orilla del lago. No pude menos, sin embargo, de acoger con una afectuosa cortesía las muestras de consideración políticas y cordiales así expresadas y creyendo que nuestra conversación estaba ya terminada, traté de separarme de la condesa.

Pero la condesa Fosco se encontraba resuelta á no separarse de mí, y lo que me extrañó mas, dispuesta á hablar de largo. La buena señora, tan silenciosa hasta entonces, me entretenía con mil sandeces, desmesuradamente comentadas, sobre las relaciones de las mujeres con sus maridos; sobre el desacuerdo de sir Percival y de Laura; sobre su propia ventura conyugal; sobre la conducta que el difunto M. Fairlie habia observado, con respecto á ella, en el asunto del legado, y sobre otra media docena de cuestiones; de tal manera que logró detenerme mas de media hora, al cabo de la cual me encontraba llena de fatiga y de hastio.

No puedo decir si conocí ó no lo que por mí pasaba; pero lo cierto

es que cortó su conversación tan repentinamente como lo habia empezado; arrojó una mirada hácia la puerta del palacio, y recobrando sus maneras glaciales, se soltó de mi brazo.

Al empujar la puerta para entrar en el vestíbulo me encontré frente á frente con el conde, que echaba justamente en aquel momento una carta por el buzón.

Al verme me preguntó dónde habia dejado á su mujer, y así que se lo dije se fué en busca suya. El tono con que me habia hablado era tan calmado, casi me atreveré á decir tan abultado, que me volví para seguirle con la vista, dudando si estaria enfermo ó de mal humor.

¿Por qué me fuí enseguida directamente al buzón, saqué mi carta y la examiné con cierta desconfianza?

¿Por qué hizo nacer este exámen en mi espíritu la idea de poner, para mayor seguridad, mi sello en el sobre?

Misterios son estos que no podria profundizar. Las mujeres, y esto es bien sabido de todos, obran continuamente en virtud de impulsos que no podrian explicarse.

Me limito, por tanto, á suponer que uno de eso: impulsos fué la causa de mi inexplicable conducta en esta ocasión.

Sea cual fuere la influencia á que

he cedido, debo estarla reconocida, porque habia cerrado tan mal el sobre, que al pasar mi dedo en la parte engomada ha cedido con increíble facilidad, y se ha abierto sin ninguna señal de violencia.

¿No le habria apretado bien antes? ¿Tendría poca goma?

O tal vez... ¡No! esta conjetura que se presente á mi mente, me subleva solo con pensarla.

Temo mucho el día de mañana.

En dos cosas debo fijar sobre todo mi atención.

Es necesario que tenga un cuidado muy grande en guardar con el conde todas las apariencias de la amistad; y me pondré en acecho para esperar al mensajero que debe traerme la respuesta de M. Kyrle.

«17 de junio.»—Cuando nos hemos reunido á la hora de comer, el conde Fosco habia recordado sus buenas disposiciones ordinarias. Se esforzaba por distraernos y divertirnos como si se tratase de borrar de este modo las huellas que habia impreso en nuestro corazón lo acontecido por la mañana. Sus aventuras de viaje, descritas con grande animación, divertidas anécdotas sobre los personajes notables que ha conocido en el extranjero, comparaciones originales entre las costumbres sociales de diversas naciones, apoyadas en ejemplos, todo, en fin, cuanto puede distraer, mas aun, intere-

sar, se sucedia en sus labios, con tanta naturalidad y alegría, haciendo á la vez un llamamiento tan directo á nuestras curiosidades, al interés de que cada una de nosotras era susceptible, que Laura y yo acabamos por escucharle tan atentamente, y, ¡qué inconsecuencial con tanta admiración como su propia mujer.

Las mujeres pueden resistir el amor de un hombre, á su reputación, á sus ventajas exteriores, á su prodigalidad, pero no saben defenderse de un hombre que posee el arte mágico de hablarlas.

Despues de la comida, cuando aun estaba viva en nosotras la impresión que nos habia hecho, el conde se retiró modestamente para ir á leer en la biblioteca.

Laura propuso que saliésemos á dar un paseo por el cercano para saborear las delicias de una noche de estío. Invitamos, cómo debíamos, á la condesa Fosco; pero esta vez habia recibido su consigna, al parecer, de antemano, y nos rogó que la excusásemos.

—El conde va á necesitar cigarrillos, dijo por vía de explicación, y nadie mas que yo se los hace á su gusto.

Entonces salimos las dos solas. La noche estaba pesada, cargada de nieblas. El aire tenia un no sé qué de sequedad; las flores, en el

(Continuad.)